



Colegio Aurora de Chile Sur

Plan de Mejoramiento Educativo 2025

COLEGIO AURORA DE CHILE SUR



PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCACIONAL

2025



ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	COLEGIO AURORA DE CHILE SUR
RBD	18066-1
REGIÓN	BIO BIO
COMUNA	CHIGUAYANTE
CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO	41 2186520
SOSTENEDOR	CAUPOLICÁN SUAREZ ESPINOZA
DIRECTORA	MARCELA SALAZAR MARTÍNEZ
DOCENTE ORIENTADORA	NATALY FERNÁNDEZ SILVA
NIVELES EDUCATIVOS	ENSEÑANZA BÁSICA (7° y 8° básico) ENSEÑANZA MEDIA (1° a 4° medio)
N° DE MATRÍCULA	658 ESTUDIANTES
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR	92%

I. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO

MISIÓN

Somos un colegio científico humanista que, por medio de una enseñanza focalizada en el aprendizaje, la colaboración y ambientes acogedores, formamos personas respetuosas, autónomas y con pensamiento crítico, valorando sus habilidades y talentos para que construyan responsablemente un proyecto de vida con altas expectativas para su continuidad de estudios.

VISIÓN

Ser reconocido en la comuna de Chiguayante como institución acogedora y de excelencia académica, que acompaña la trayectoria y educativa de sus estudiantes fortaleciendo su desarrollo intelectual y valórico, siendo modelos de impacto en su entorno y comunidad.

SELLOS

- Un colegio que por medio de la construcción colectiva del aprendizaje impulsa el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de sus estudiantes.
- Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

- Un colegio ordenado, seguro y organizado con espacios y recursos educativos a disposición del desarrollo de los talentos y el aprendizaje de sus estudiantes.

VALORES:

- Solidaridad
- Respeto
- Responsabilidad
- Autonomía
- Empatía

II. DIMENSIONES DE ORIENTACIÓN EDUCACIONAL

El presente plan de orientación educacional tiene considerado la implementación de 4 dimensiones, las que determinan la formación de los estudiantes del Colegio Aurora de Chile Sur, estas son las siguientes: Dimensión formativa y preventiva de factores de riesgos, dimensión curricular, dimensión Gestión institucional de orientación, Dimensión vocacional, profesional y laboral.

- a) Dimensión formativa y preventiva de factores de riesgos: *"...esta dimensión considera los intereses, inquietudes y necesidades manifestadas por el estudiantado, tales como las condiciones, situaciones y experiencias que les plantean interrogantes o desafíos en términos de su bienestar y desarrollo personal, ético, social y/o afectivo, referido al desarrollo, adopción y promoción de estilos de vida saludable, incentivando prácticas cotidianas que fortalezcan el bienestar y el crecimiento, procurando el desarrollo de conocimientos y habilidades que contribuyan a enfrentar situaciones de riesgo a las que puedan verse expuestos, en función de una autonomía desde el juicio y la toma de decisiones de cada individuo, sustentada en la responsabilidad personal".*

En nuestro establecimiento esta dimensión será abordada con el apoyo del material preventivo entregado por SENDA previene comuna de Chiguayante, talleres sobre hábitos de vida saludable. En esta dimensión, además, se insertan las derivaciones internas realizadas por los y las profesores jefes y profesionales existentes, las cuales a su vez se vinculan con la realización de entrevistas a estudiantes y familia con la finalidad de monitorear la situación socioemocional.

- b) Dimensión curricular: *"...entiende por Orientación una asignatura específica y obligatoria del currículum desde 1° básico a 2° medio, consignada en el Plan de Estudio para todos los establecimientos educacionales del país. La función de la asignatura de Orientación es fortalecer el desarrollo de los propósitos formativos y preventivos en el área, pero con la particularidad de constituir un espacio privilegiado, y específicamente diseñado, para alcanzar estas metas de manera sistemática y planificada. Al incorporarse como un componente del currículum escolar, contribuye al fortalecimiento del sentido formativo que la Ley General de Educación le confiere a la educación escolar, el que supone una noción de calidad amplia e integral. La asignatura de Orientación tiene por referente a los Objetivos de Aprendizaje (OA) y los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT), en cuanto componente curricular que considera en su desarrollo los cambios personales y sociales generados por la globalización y el avance tecnológico. Los OAT deben ser*



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

contextualizados en la realidad particular de cada comunidad educativa, teniendo presente que deben responder a los Objetivos Generales planteados en la Ley General de Educación, vinculados tanto al ámbito personal y social como al ámbito del conocimiento y la cultura, los que se consolidan en 3° y 4° año de Educación Media”.

Esta dimensión tiene como principal eje de acción el bienestar y desarrollo socioemocional de los estudiantes del Colegio Aurora de Chile Sur. El desarrollo de la asignatura de orientación se realiza de acuerdo a los ejes y objetivos planteados por el Ministerio de Educación, la asignatura tiene una duración de 45 minutos semanales y se realiza en todos los cursos de enseñanza básica y enseñanza media del Establecimiento.

La asignatura de orientación tiene como propósito contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes, considerando que la persona es un individuo único, trascendente, perfectible, que se desarrolla con otros. Por lo anterior, estas bases se orientan a promover su desarrollo personal, afectivo y social, las cuales han sido utilizadas para desarrollar la planificación de la asignatura de orientación del Colegio Aurora de Chile Sur.

La asignatura tiene como función fortalecer el desarrollo de los propósitos formativos en el área, pero con la particularidad de constituir un espacio privilegiado, y específicamente diseñado, para alcanzar estas metas de manera sistemática y planificada, por otra parte, está concebida como un espacio para que las y los estudiantes puedan elaborar y reflexionar en torno a aspectos y dimensiones relevantes y significativas en sus experiencias de vida. A su vez en la misma línea, en el desarrollo socioemocional se debe considerar el desarrollo de hábitos de vida saludable como el desarrollar hábitos alimenticios, hábitos de vida activa, hábitos de autocuidado. El profesor jefe tiene como función promover a nivel individual y grupal el desarrollo de los estudiantes como seres individuales que pertenecen a una comunidad curso. Continuando en la línea de la formación, los padres y apoderados del Establecimiento cuentan con las escuelas para padres, actividades que permiten desarrollar habilidades parentales que contribuyan con el bienestar del y la estudiante.

- c) Dimensión Gestión institucional de orientación: *esta dimensión plantea que la Orientación Educativa es susceptible de ser contextualizada por los establecimientos educacionales, considerando sus realidades locales, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), además de vincularlos a los planes requeridos por la política educativa vigente, tales como, el Plan Integral de Seguridad Escolar, el Plan de Gestión de la Convivencia, el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, el Plan de Inclusión Escolar, el Plan de Formación Ciudadana y el Plan de Desarrollo Profesional Docente.*

El Colegio Aurora de Chile Sur, ha vinculado planes por normativa y el plan de orientación educacional, mediante el otorgamiento de espacios que permitan la realización de actividades durante el horario de orientación de cada nivel y curso.

- d) Dimensión vocacional profesional y laboral: vinculado al "... proyecto de vida, que es un proceso importante que se desarrolla durante el crecimiento y desarrollo de toda persona. Es dinámico en su diseño, puesto que requiere de adecuaciones permanentes acordes al desarrollo individual, vinculado a intereses, motivaciones, aspiraciones y expectativas. En



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

tanto, la palabra “proyecto” representa la anticipación de una cierta idea de futuro, lo que, en un contexto actual lleno de incertezas es un ejercicio complejo. Las Bases Curriculares de 3° y 4° año de Educación Media explicitan la electividad del estudiantado para planes de estudio, y hacer uso del tiempo de libre disposición del establecimiento educacional, con el propósito de consolidar el proceso formativo vinculado a la toma de decisiones vocacionales, profesionales y laborales”.

Nuestro Colegio Aurora de Chile Sur declara en su PEI, el desarrollar competencias y habilidades que permitan a nuestros estudiantes el construir un proyecto de vida y la continuidad de estudios.

Somos conscientes de la diversidad de estudiantes que asiste a nuestro Colegio, por lo cual debemos ser capaces de entregar la mayor cantidad de información y herramientas para que el estudiante una vez egresado de enseñanza media le permita tomar el rumbo más acorde a sus aptitudes e intereses, siendo una persona que genere un impacto positivo en su entorno y comunidad.

Nuestro Colegio ha planificado para el presente año, una amplia variedad de actividades para los niveles de 3° y 4° medio. Las actividades contemplan la realización de test vocacionales, visitas a casas de estudios, charlas institucionales, charlas sobre financiamientos, talleres para manejar la ansiedad y visitas a talleres en las diferentes casas de estudio de educación superior, entre otras actividades.

III. EQUIPO DE APOYO DEL ESTABLECIMIENTO

EQUIPO DE APOYO	QUIENES LO CONFORMAN (profesiones)
------------------------	---



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

DUPLA PSICOSOCIAL	Psicólogo educacional
	Trabajadora social
EQUIPO PIE	Coordinadora PIE
	10 Profesoras diferenciales
	1 Terapeuta ocupacional
	2 Psicopedagogas
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	6 Inspectores
	1 Psicopedagoga
EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Encargado de convivencia escolar
	Orientadora
	Psicólogo educacional
	Trabajadora social



IV. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LA JEFATURA DE CURSO

CURSO	NOMBRE DE LA PROFESORA O PROFESOR JEFE	ASIGNATURA	HORAS DESTINADAS A LA FUNCIÓN DE ORIENTACIÓN
7° BÁSICO A	Javiera Orellana P.	Artes visuales	3 HORAS
8° BÁSICO A	Daniela Moreno V.	Ed. Tecnología	3 HORAS
1° MEDIO A	Marcela Padilla V	Matemática	3 HORAS
1° MEDIO B	Camilo Flores Á.	Lenguaje y literatura	3 HORAS
1° MEDIO C	Yasna Campos V.	Biología	3 HORAS
1° MEDIO D	Camila Venegas S.	Química	3 HORAS
2° MEDIO A	Álvaro Escobar A.	Ed Física	3 HORAS
2° MEDIO B	Valentín Godoy V.	Lenguaje y literatura	3 HORAS
2° MEDIO C	Mauricio Barboa Z.	Historia y geografía	3 HORAS
2° MEDIO D	Johanna Ramos A.	Inglés	3 HORAS
3° MEDIO A	Libni Oyarzo N.	Química	3 HORAS
3° MEDIO B	Alejandra Solar M.	Física	3 HORAS
3° MEDIO C	Marta Guevara S.	Matemática	3 HORAS
3° MEDIO D	Karla Avello B.	Inglés	3 HORAS
4° MEDIO A	Esteban Garcés D.	Historia y geografía	3 HORAS
4° MEDIO B	Viviana Bello C.	Biología	3 HORAS
4° MEDIO C	Karen Barra J.	Lenguaje y literatura	3 HORAS
4° MEDIO D	Alejandro García S.	Matemática	3 HORAS

V. CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTADO

A continuación, se proyecta a toda la comunidad educativa un resumen de las principales características del estudiantado del Colegio Aurora de Chile Sur, año 2024.

Características	Cantidad de estudiantes	Porcentaje respecto del total de estudiantes de año actual (n° matrícula)
Género	Femenino	359
	Masculino	318



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

Procedencia rural	No existen antecedentes	22		
Procedencia urbana	No existen antecedentes	655		
Población prioritaria		453	69%	
Pueblos originarios reconocidos por la o el estudiante y su familia	Registrar cada pueblos originario			
	No existe			
Población extranjera	Registrar nacionalidad	Cantidad de estudiantes	Cantidad de RUN	Cantidad de IPE
	Argentina	s/i		
	Peruana	s/i		
	Venezolana	s/i		
Población que presenta necesidades educativas especiales (NEE)	Registrar tipo de NEE	Cantidad de estudiantes	Porcentaje respecto del total de estudiantes del año actual (N° de matrícula)	
	Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio (NEET)	92		
	Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente (NEEP)	59		
Observaciones: Consignar aspectos relevantes relacionados con el estudiantado, por ejemplo, identidad de género, embarazo adolescente, padres adolescentes, entre otros.				



VI. GESTIÓN PARA ORIENTACIÓN EDUCACIONAL

OBJETIVO GENERAL:

Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Plan de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

Desarrollar competencias y habilidades que permitan al estudiante crecer en el plano personal, conocerse, respetarse y cuidarse; establecer relaciones con los demás en un marco de respeto y colaboración; y participar de manera activa adquiriendo herramientas que permitan el desenvolverse en un entorno que permita prepararse para construir su proyecto de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Articular la implementación y desarrollo del plan curricular de orientación
2. Promover el perfeccionamiento docente aplicable en el área de orientación.
3. Realizar y promover la orientación vocacional en estudiantes, principalmente de los niveles 2° medio, 3° medio y 4° medio.
4. Escuchar, contener, aconsejar y orientar a los estudiantes que lo requieran o que necesiten apoyo.
2. Coordinar actividades, talleres y/o charlas de apoyo a los estudiantes y/o apoderados, del área de orientación.
3. Coordinar talleres y/o charlas con instituciones externas para estudiantes y/o apoderados.
4. Asesorar a los profesores jefes en los temas de la asignatura de Orientación.
5. Fomentar en los alumnos un mejor conocimiento de sí mismo.
6. Proporcionar información sobre las distintas opciones educativas o laborales, conociendo y analizando de manera especial el entorno más cercano a los alumnos y alumnas para una adecuada orientación.
7. Atender a las aptitudes e intereses personales y disposiciones vocacionales de los estudiantes del Colegio Aurora de Chile Sur, entregándoles orientación y apoyo a través de estrategias concretas: test para diagnosticar habilidades y aptitudes, charlas de los planes diferenciados, acompañamiento personal a través de entrevistas, charlas de instituciones de educación superior, entre otras.
8. Incorporar a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as, y en la toma de decisiones, con el fin de que los apoyen, orienten y respeten.

PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES

A continuación, se organizan las actividades de orientación educacional de acuerdo a las cuatro dimensiones indicadas anteriormente y a las características de los estamentos que conforman la comunidad educativa Aurora de Chile Sur.



DIMENSIÓN FORMATIVA Y PREVENTIVA DE FACTORES DE RIESGO

ACTIVIDAD	CONTENCIÓN Y MONITOREO DE ESTUDIANTES
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	Programa de Formación / Programa de educación socioemocional
DESCRIPCIÓN	<p>Nuestros estudiantes actualmente están pasando por procesos sociales e individuales de cambios significativos, la adolescencia y sus cambios, como la finalización de su escolarización y el ingreso a la vida adulta. Es por ello que, sumado a la historia personal, los estudiantes pueden presentar ciertas desregulaciones emocionales que son incapaces de controlar sin apoyo, llegando a ser categorizadas en algunos casos como; crisis de pánico, crisis de ansiedad, crisis de angustia y crisis de ira.</p> <p>En base a la aparición de estas crisis, el psicólogo educacional tiene la obligación y la tarea de entregar apoyo a estos estudiantes, por medio de la contención emocional que permita volver a un estado emocional más neutro, para detectar cuales son los antecedentes, causantes y gatillantes de tales desregulaciones. De igual manera, se busca saber si actualmente está recibiendo apoyo de una institución externa al colegio ante la problemática, esto para determinar si es necesario informar a los padres y realizar las derivaciones pertinentes a los programas correspondientes.</p> <p>Para ello se recurren a diferentes técnicas y formas tanto para regular, cómo desarrollar adecuadamente las emociones y pensamientos de los estudiantes, empleando desde el dibujo, la estimulación sensorial, la reconstrucción del diálogo interno, entre otros.</p> <p>Asimismo, se busca generar un espacio agradable que inste a la calma de los estudiantes en algún espacio de contención (sala 101 de</p>



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

	atención de apoderados y estudiantes, sala 202 oficina de convivencia escolar y la biblioteca del Colegio ubicada en el tercer piso), siendo puntos de encuentro consigo mismo.
DESTINATARIOS	Estudiantes de 7° básico a 4° medio
OBJETIVO	Promover el bienestar psicoemocional de los estudiantes, por medio del apoyo psicológico y monitoreo, en beneficio de sus aprendizajes.
IDPS	Autoestima personal, académica y motivación escolar- Hábitos de vida saludable- retención escolar
FECHAS	Marzo a diciembre 2025
RESPONSABLE	Psicóloga(o) educacional
EVALUACIÓN	Pauta de evaluación interna.
INDICADOR	N° de estudiantes atendidos durante episodios de crisis y/o monitoreo.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro de entrevistas en el libro digital CMI Nómina de estudiantes atendidos durante el período escolar.
RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN	Psicólogo Educacional
FECHA DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Final de cada semestre.



ACTIVIDAD	ESCUELA PARA PADRES Y APODERADOS
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa / Programa de educación socioemocional
DESCRIPCIÓN	<p>Evidenciando los cambios físicos, psíquicos, emocionales y relacionales que pasan por nuestros estudiantes por la etapa del ciclo vital en la que cursan, se realizarán sesiones de charlas para padres durante la reunión de apoderado, esto con la finalidad de fortalecer el rol parental de los cuidadores, en beneficio al vínculo que existen entre los integrantes del núcleo familiar. En dichas charlas se busca educar sobre diferentes temáticas, entregando las herramientas necesarias para fortalecer sus competencias parentales, mejorando el vínculo y el cuidado hacia los menores.</p> <p>Las temáticas a trabajar durante estas sesiones de escuela para padres son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA): Se reforzará la idea de los estudiantes como personas con derecho, reforzando la importancia de sus cuidados, y las situaciones de vulneración existentes y los procedimientos que realiza la institución ante la detección de tales hechos.- Acoso y Ciberacoso: Durante esta temática se busca informar y explicar qué se entiende por acoso y ciberacoso, sus manifestaciones, las principales señales que debemos detectar en nuestros estudiantes y cuáles son los pasos a seguir para poder abordar la situación compleja de nuestro estudiante.- Comunicación asertiva, resolución de conflictos y parentalidad positiva: En esta temática se orienta sobre cómo tener buena comunicación con nuestros estudiantes, reforzando las habilidades sociales relevantes que deben tener los cuidadores al momento del contacto con los menores. A su vez, veremos las habilidades y



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

	<p>pasos a desarrollar para que, al momento de enfrentar una situación compleja con otros, abordarla de manera adecuada, para así transmitir dicha información a nuestros educandos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Diversidades sexuales: Desde el enfoque informativo, se busca explicar y concientizar sobre las diversidades sexuales presentes en el contexto social país. Se trabajarán conceptos como identidad de género, expresión de género y orientación sexual, esto para derribar mitos, y con ello, fomentar el respeto con la comunidad LGBTIQANB+ dentro del hogar.- Malestar Emocional Adolescente: En esta sesión, se busca informar a los apoderados sobre las señales evidentes de complicaciones en la gestión, regulación y mala canalización de las emociones de los estudiantes. Además, se revisarán las técnicas vistas en las sesiones previas, y se entregarán nuevas técnicas para el abordaje emocional de los estudiantes, para velar por su bienestar.
DESTINATARIOS	Apoderados de 7° básico a 2° medio
OBJETIVO	Fortalecer el rol parental y guiar el proceso de desarrollo de los estudiantes junto a sus familias, para disminuir los factores de riesgos presentes en la etapa evolutiva.
IDPS	Autoestima académica y motivación escolar - Hábitos de vida saludable
FECHAS	Marzo – Mayo – Julio – Septiembre - Noviembre 2025
RESPONSABLE	Psicólogo educacional - Trabajadora Social
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación dirigida a los apoderados asistentes
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Ppt con material de la temática Nómina de asistentes a la actividad Evidencia fotográfica en la página web del Colegio. Imagen resumen de lo trabajado en la página web del Colegio.
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Psicólogo educacional - Trabajadora Social
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	2 semanas posteriores a la realización de la última sesión de taller.



ACTIVIDAD	TALLER ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN ADOLESCENTES
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DESCRIPCIÓN	<p>La consejera escolar realiza talleres a los estudiantes, para entregar información sobre los distintos problemas que pueden ocasionar los malos hábitos alimenticios y cuáles podrían ser las posibles consecuencias a corto y largo plazo, considerando estos conocimientos como fundamental en esta etapa crucial de los adolescentes del Establecimiento.</p> <p>Durante el taller, se hará entrega de alimento nutritivo, para que los estudiantes reconozcan que existen otras alternativas más saludables que pueden ser consideradas como colación.</p>
DESTINATARIOS	Estudiantes 1° y 2°medios
OBJETIVO ESPECÍFICO	Fomentar hábitos alimenticios saludables en los estudiantes del establecimiento.
IDPS	Hábitos de vida saludable
FECHAS	Mayo a septiembre 2025
RESPONSABLE	Consejera escolar
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación a los estudiantes de 1° y 2°medio
MEDIOS VERIFICACIÓN	DE Nómina de asistentes al taller Ppt con material trabajado.
RESPONSABLE PROPORCIONAR MEDIOS VERIFICACIÓN	DE LOS DE Consejera escolar



FECHA DE ENTREGA MEDIOS DE VERIFICACIÓN	30 de septiembre 2025
--	-----------------------



ACTIVIDAD	ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DESCRIPCIÓN	<p>Se genera un espacio de atención personalizada a los estudiantes en el Establecimiento, con la finalidad de entregarles orientación y escucha activa de parte de los profesionales de la salud, pertenecientes a la DAS de Chiguayante.</p> <p>Las actividades que ofrece el programa son consultas con psicóloga, nutricionista y control con matrona. Se realizará en un ámbito de PRIVACIDAD y CONFIDENCIALIDAD que solo se abrirá en caso de detectar alguna situación de riesgo vital para el adolescente o terceros. Los estudiantes atendidos deben estar autorizados por los adultos responsables, previamente firmando un consentimiento.</p> <p>Cada estudiante atendido/a, será retirado de la sala de clases por una profesional de los espacios amigables, siempre que no haya evaluación. El lugar a utilizar será las dependencias de la sala 101 o sala de entrevistas ubicada en el primer piso del Colegio.</p>
DESTINATARIOS	Estudiantes 1° a 4°medio.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Evaluar y promover un crecimiento y desarrollo biopsicosocial saludable de los estudiantes del Colegio.
IDPS	Hábitos de vida saludable - Autoestima académico y motivación escolar- Clima de Convivencia escolar- Retención escolar
FECHAS	Marzo a Diciembre 2025
RESPONSABLE	Consejera escolar
EVALUACIÓN	Encuesta aplicada a una muestra de estudiantes atendidos en los espacios amigables.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de estudiantes atendidos en los espacios amigables Consentimientos firmados por apoderados.
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Consejera escolar



FECHA DE ENTREGA MEDIOS DE VERIFICACIÓN	20 de junio 2025
--	------------------



ACTIVIDAD	APLICACIÓN DE MATERIAL “LA DECISIÓN ES NUESTRA”
SELLO	Un colegio ordenado, seguro y organizado con espacios y recursos educativos a disposición del desarrollo de los talentos y el aprendizaje de sus estudiantes.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE FORMACIÓN
DESCRIPCIÓN	Durante la hora de orientación (45 minutos semanales), se aplica el material proporcionado por SENDA PREVIENE, comuna de Chiguayante, programa de prevención ante el consumo de drogas y alcohol, destinado a los niños, niñas y adolescentes que cursan entre 7° y 3° medio. Se realizan cinco sesiones, espacio donde se trabaja el material didáctico y material audiovisual (plataforma virtual) entregado, habilitado por la institución, con previa capacitación a los profesores jefes, funcionarios responsables de llevar a cabo el programa.
DIRIGIDO A	Estudiantes de 7mo básico a 3ro medio
OBJETIVO	Aplicar programa de prevención ante el consumo de drogas y alcohol en los estudiantes, abordando las conductas de riesgos que los jóvenes manifiestan durante el periodo escolar.
FECHAS	Mayo - octubre 2025
RESPONSABLE	Consejera escolar
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación destinada a los estudiantes de 7°básico a 3°medio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de estudiantes asistentes a las sesiones de la aplicación de material. Leccionarios de la asignatura de orientación.
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Profesores jefes Consejera educacional y vocacional
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	30 de octubre 2025



DIMENSIÓN CURRICULAR

ACTIVIDAD	PLAN CURRICULAR DE ORIENTACIÓN
SELLO	Un colegio que por medio de la construcción colectiva del aprendizaje impulsa el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de sus estudiantes.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DESCRIPCIÓN	Durante la clase de orientación de los niveles comprendidos entre 7° básico y 3° medio, se trabajan los planes y programas propuestos por el MINEDUC y adecuados por la institución. Trabajando las cinco unidades Crecimiento personal, Bienestar y autocuidado, Relaciones Interpersonales, Participación y pertinencia. Los y las profesores jefes desarrollan los objetivos de aprendizajes contenidos en el plan curricular de orientación.
DESTINATARIO	Estudiantes de 7° básico a 3° medio.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Gestionar y/o colaborar en la coordinación de actividades, material de trabajo y acciones que vayan en favor de los objetivos de aprendizaje contenidos en el plan curricular
IDPS	Hábitos de vida saludable - Autoestima académico y motivación escolar- Clima de Convivencia escolar- Retención escolar
FECHAS	Abril a noviembre 2025
RESPONSABLE	Consejera educacional
RECURSOS	Hojas – útiles escolares, Tinta
FINANCIAMIENTO	SEP
MONTO	\$ 175.000.-
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación destinada a los estudiantes a las y los profesores jefes.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Leccionarios de orientación
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Consejera educacional y vocacional
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	29 de noviembre 2025



DIMENSIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ORIENTACIÓN:

ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN “ABORDANDO ADECUADAMENTE LAS CRISIS EMOCIONES”
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa / Programa de educación socioemocional
DESCRIPCIÓN	<p>En el transcurso del diario vivir al interior del establecimiento educativo, se generan situaciones de desregulación emocional las cuales son causadas por eventos y/o gatillantes, que se presentan tanto fuera como dentro de la Institución. Ante la presencia de consecutivas crisis emocionales en diferentes estudiantes, es necesario realizar múltiples contenciones para estabilizar y promover el bienestar de nuestros estudiantes y a su vez, contar con personas que pueden ser facilitadores de las contenciones durante situaciones de crisis o eventos inesperados.</p> <p>Ante tal necesidad, dentro de los cursos se formarán los “monitores de convivencia”, estudiantes que poseen ciertas características positivas para abordar situaciones de crisis, a los cuales se les capacitará para ser la primera ayuda de los afectados y realizar la derivación pertinente a los inspectores o miembros del equipo de convivencia escolar. Para lograr esto, se realizará un taller a los estudiantes donde se les orientará qué entendemos por desregulación emocional, como entregar la primera ayuda a las personas con desborde emocional, y a quién contactar durante la descompensación. También en el taller se les entregará a los monitores un kit con objetos para el curso, que contará con diferentes elementos sensoriales que pueden emplear durante una descompensación emocional, como en el diario vivir para la regulación de emociones como la ansiedad o el estrés. Este kit se entregará con el compromiso que deben cuidarlo como curso y que sea disponible para los estudiantes que lo necesiten.</p> <p>Por último, comprendiendo que las desregulaciones pueden ser abordadas por diferentes agentes dentro de la institución educativa, se creará un kit más pequeño para los inspectores, para la sala de convivencia escolar y sala de integración, los cuales contarán con vasos reciclables, pañuelos, infusores de té y flores secas de lavanda, elementos que son empleados durante las descompensaciones de los estudiantes. Describiendo más el uso de la lavanda durante las descompensaciones, entendiendo que dentro del establecimiento no podemos recurrir al uso de medicamentos para el malestar de los estudiantes, la lavanda, tanto como infusión como aromaterapia, presenta una función y opción desde el ámbito natural, dado que es un relajante que facilita la disminución de los niveles de ansiedad y estrés, alivia dolores de cabeza e induce a la calma.</p>



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

DESTINATARIO	Asistentes de la educación – Estudiantes “Monitores de Convivencia Escolar”
OBJETIVO	Identificar las emociones de los estudiantes en momentos de crisis. Desarrollar la habilidad de regular las emociones propias y la de los estudiantes del Colegio para el abordaje de situaciones de crisis emocionales.
IDPS	Autoestima académica y motivación escolar- Retención escolar
FECHAS	Abril – Agosto 2025
RESPONSABLE	Psicólogo Educacional
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación a los participantes.
INDICADOR	90% de los participantes participan activamente de las dinámicas.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías en la página web del Colegio Ppt con material relativo a la temática Nómina de asistentes al taller. Encuesta de satisfacción
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Psicólogo educacional
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	2 semanas tras la realización del taller



DIMENSIÓN VOCACIONAL, PROFESIONAL Y LABORAL.

ACTIVIDAD	APLICACIÓN DE TEST VOCACIONALES
SELLO	Un colegio que por medio de la construcción colectiva del aprendizaje impulsa el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de sus estudiantes.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DESCRIPCIÓN	Se aplican test vocacionales a los estudiantes, con la finalidad de brindarle la mayor cantidad de herramientas que permitan el conocimiento de sí mismo tanto a nivel académico como emocional, el resultado de los test permitirá contar con información que fortalecerá el conocimiento sobre sí mismos, desarrollando en los adolescentes, seguridad ante la toma de decisiones personales y académicas que darán forma a su proyecto de vida. Los instrumentos brindados por las casas de estudio Andrés Bello, Universidad San Sebastián y Universidad del Bio Bio, serán utilizados durante el proceso.
DESTINATARIO	Estudiantes de 3° a 4° medio.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Atender a las aptitudes e intereses personales y disposiciones vocacionales de los estudiantes del Colegio Aurora de Chile Sur, entregándoles orientación y apoyo a través de estrategias concretas.
IDPS	Autoestima académica y motivación escolar.
FECHAS	Mayo a noviembre 2025
RESPONSABLE	Consejera educacional
EVALUACIÓN	Encuesta de satisfacción anual destinada a los estudiantes de 2° a 4° medio.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Resultados de los test vocacionales Nómina de estudiantes que rinden test vocacionales
RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN	Consejera educacional y vocacional
FECHA DE ENTREGA DE VERIFICACIÓN	15 días después de contar con los resultados



ACTIVIDAD	CHARLA PLANES DIFERENCIADOS
SELLO	Un colegio que por medio de la construcción colectiva del aprendizaje impulsa el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de sus estudiantes.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DESCRIPCIÓN	<p>Se realiza una charla sobre los planes diferenciados que se ejecutarán durante el año académico 2026 en el Establecimiento, la instancia permite que los estudiantes puedan realizar preguntas a los docentes de las respectivas disciplinas, resuelven inquietudes y cuentan con una mayor cantidad de herramientas al momento de escoger el plan diferenciado de preferencia.</p> <p>Esta instancia de elección permite que los estudiantes desarrollen la autonomía valor declarado en nuestro PEI, cumpliendo con los plazos establecidos para el proceso, ya que posteriormente no se pueden realizar modificaciones a la elección.</p>
DESTINATARIO	Estudiantes de 2°medio y 3°medio.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Atender a las aptitudes e intereses personales y disposiciones vocacionales de los estudiantes del Colegio Aurora de Chile Sur, entregándoles orientación y apoyo a través de estrategias concretas.
IDPS	Autoestima académica y motivación escolar
FECHAS	Noviembre 2025
RESPONSABLE	Consejera educacional
EVALUACIÓN	Encuesta de satisfacción destinada a estudiantes de 2° y 3°medio.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PPT Charlas planes diferenciados Nómina de estudiantes participantes de la charla Informativo para padres y apoderados.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Consejera educacional y vocacional
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	29 de noviembre 2025



ACTIVIDAD	TALLER "MANEJO DE ANSIEDAD Y ESTRÉS"
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa / Programa de orientación vocacional
DESCRIPCIÓN	Nuestros estudiantes de 3° medio y 4° medio están experimentando una serie de cambios relevantes para su vida, entre ellos la finalización de su escolaridad en la enseñanza media, la elección de carrera y/o la decisión de qué camino tomar una vez ingresada a la vida adulta, en base a esto, se realizará un taller para el manejo de la ansiedad y estrés a los estudiantes. Dicho taller consta de 2 sesiones con los estudiantes, durante la primera sesión se educará sobre la diferencia entre la ansiedad, estrés y sus definiciones, además de habilidades para la contención rápida de dichas emociones y la importancia del autocuidado. Respecto a la segunda sesión, se trabajará sobre la importancia de la anticipación y preparación previa al momento de abordar situaciones e instancias de estrés, además de la importancia de la planificación como factor protector para el manejo de la ansiedad. Esto con la finalidad de generar en los estudiantes un control respecto a sus estados emocionales, en su organización general y fomentar su desarrollo personal.
DESTINATARIO	Estudiantes de 3° y 4° medio
OBJETIVO ESPECÍFICO	Reducir niveles de ansiedad y entrenar habilidades que sirven para manejar las emociones.
IDPS	Autoestima académica y motivación escolar- Hábitos de vida saludable
FECHAS	Agosto a octubre 2025
RESPONSABLE	Psicólogo educacional
EVALUACIÓN	Encuesta de satisfacción anual destinada a los estudiantes de 3ro y 4to medio.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro en el leccionario de la asignatura de orientación. Nómina de estudiantes asistentes a la actividad
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Psicólogo educacional



FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	2 semanas tras la finalización del último taller realizado a todos los niveles relacionados.
---	--



ACTIVIDAD	CHARLAS INSTITUCIONALES EDUCACIÓN SUPERIOR
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DESCRIPCIÓN	Diferentes instituciones de educación superior de la región realizan charlas sobre la organización institucional tratando temas como: las carreras que imparten, financiamiento, becas y créditos entre otros. Los estudiantes tienen la posibilidad de realizar preguntas e interactuar con los representantes de cada institución de educación superior, resolviendo dudas e inquietudes del proceso de admisión 2026. <ul style="list-style-type: none">● Universidad San Sebastián● Universidad del Bio Bio● Universidad Católica de la Santísima Concepción● Universidad de Concepción● Universidad Andrés Bello● Universidad Federico Santa María● Instituto Inacap● Instituto Virginio Gómez
DESTINATARIOS	Estudiantes de 4to medio
OBJETIVO	Generar espacios que permitan al estudiante conocer sus intereses vocacionales, mediante el trabajo e información proyectada por las diferentes instituciones, para elaborar el proyecto de vida.
IDPS	Autoestima académica y motivación escolar.
FECHAS	Mayo a noviembre 2025
RESPONSABLE	Consejera educacional y vocacional
EVALUACIÓN	Encuesta de satisfacción.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de estudiantes asistentes a la actividad. Fotografías en la página web del Colegio Carta firmada por la institución asistente.
RESPONSABLE	Consejera educacional y vocacional
FECHA	29 de noviembre 2025



ACTIVIDAD	REUNIÓN INFORMATIVA PARA PADRES Y APODERADOS SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DESCRIPCIÓN	Se realiza una reunión informativa a los padres y apoderados, sobre proyecto de vida y las alternativas de educación superior que existen en la región y el país. Además, se aborda las expectativas de los padres y apoderados, para brindar orientación sobre el proceso, resaltando la importancia que significa el acompañamiento de los padres en este y en la incorporación a la educación superior u otros. Por otra parte, se explican las actividades realizadas y las por realizar relativas a la temática.
OBJETIVO	Proporcionar información sobre las distintas opciones educativas o laborales, conociendo y analizando de manera especial el entorno más cercano a los alumnos y alumnas para una adecuada orientación.
DESTINATARIOS	Apoderados de 4°medio.
IDPS	Autoestima académica y motivación escolar-
FECHAS	Junio 2025
RESPONSABLE	Consejera educacional y profesores jefes
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación anual destinada a los apoderados de 4°medio.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de asistentes a la actividad PPT de la reunión de padres y apoderados
RESPONSABLE	Consejera educacional y vocacional
FECHA DE	30 de junio 2025



ACTIVIDAD	CONVERSATORIO “EXPERIENCIA DE VIDA”
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DESCRIPCIÓN	Se organiza un espacio de conversación entre los estudiantes de 4º medio y ex alumnos del Establecimiento. Los ex alumnos comentan cómo ha sido el proceso de egresar e incorporarse a la educación superior u otros. Durante el conversatorio los estudiantes de 4to medio, realizan preguntas a los expositores, escuchan con atención y respeto y participan activamente de las actividades propuestas por los jóvenes. Las características de los expositores son: haber egresado como mínimo hace dos años del Colegio, estar cursando una carrera en la universidad, instituto o Centro de Formación Técnica o bien desarrollando un emprendimiento.
OBJETIVO	Proporcionar información sobre las distintas opciones educativas o laborales, conociendo y analizando el entorno más cercano a los alumnos y alumnas para una adecuada orientación, a partir de las experiencias de exalumnos del Establecimiento.
DESTINATARIOS	Estudiantes 4to medio
IDPS	Autoestima académica y motivación escolar-
FECHAS	Junio - Septiembre 2024
RESPONSABLE	Consejera educacional
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación anual destinada a los estudiantes de 4º medio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de estudiantes asistentes a la actividad Fotografías en la página web del Colegio
RESPONSABLE DE	Consejera educacional y vocacional
FECHA	29 de septiembre 2025



ACTIVIDAD	ACOMPañAMIENTO EN LA INSCRIPCIÓN PAES
SELLO	Un colegio ordenado, seguro y organizado con espacios y recursos educativos a disposición del desarrollo de los talentos y el aprendizaje de sus estudiantes.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD
DESCRIPCIÓN	Durante el mes de junio y julio se realiza acompañamiento a los estudiantes de 4°medio que rendirán la PAES y solicitan apoyo en el proceso de inscripción 2025. Se utiliza el laboratorio de computación y la oficina de consejería. Se ingresa a la plataforma del DEMRE y se incorporan los datos personales y académicos del estudiante que requieran realizar el proceso.
OBJETIVO	Proporcionar información sobre las distintas opciones educativas o laborales, conociendo y analizando de manera especial el entorno más cercano a los alumnos y alumnas para una adecuada orientación.
DESTINATARIOS	Estudiantes de 4°medio
IDPS	Autoestima académico y motivación escolar
FECHAS	Julio - Agosto 2025
RESPONSABLE	Consejera educacional y vocacional
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación anual a los estudiantes de 4°medio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de estudiantes inscritos proceso de rendición PAES
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Consejera educacional y vocacional
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	29 de agosto 2025



ACTIVIDAD	CHARLA DE FINANCIAMIENTO BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2026
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativo y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor, para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD
DESCRIPCIÓN	Durante los meses de Septiembre-Octubre, se realizará charla a los estudiantes de 4to medio, explicando en qué consiste el proceso de postulación de financiamiento de educación superior 2026.
OBJETIVO	Orientar a los estudiantes con respecto a los beneficios que tienen los estudiantes para financiar los estudios de educación superior.
DESTINATARIOS	Estudiantes 4° medio
IDPS	Autoestima académica y motivación escolar
FECHAS	Septiembre- Octubre 2025
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación anual destinada a los estudiantes de 4° medio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías en la Página web del Colegio. Nómina de asistentes a la charla informativa.
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Trabajadora Social
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Al finalizar el segundo semestre 2025



ACTIVIDAD	ACOMPañAMIENTO EN INSCRIPCIÓN FUAS 2025
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor, para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD
DESCRIPCIÓN	Durante el mes de noviembre se acompaña a los estudiantes de 4°medio en el llenado del FUAS (formulario único de acreditación socioeconómica), principal instrumento que permite acceder a beneficios estudiantiles de Educación Superior.
OBJETIVO	Asesorar con respecto al llenado del FUAS 2024, para que los estudiantes puedan acceder a beneficios Gubernamentales de Educación Superior.
DESTINATARIOS	Estudiantes de 4°medio
IDPS	Autoestima académica y motivación escolar
FECHAS	Noviembre 2025
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación anual destinada a los estudiantes de 4°medio.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de asistentes al acompañamiento de inscripción FUAS 2025 Evidencia Fotográfica en la página web del Colegio
RESPONSABLE EN PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Trabajadora Social
FECHA ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Al finalizar el segundo semestre



ACTIVIDAD	XVII FERIA VOCACIONAL
SELLO	Un colegio ordenado, seguro y organizado con espacios y recursos educativos a disposición del desarrollo de los talentos y el aprendizaje de sus estudiantes.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DESCRIPCIÓN	<p>Los estudiantes de los niveles comprendidos entre 2° y 4° medio, asisten a la feria vocacional, actividad organizada por el Establecimiento, donde asisten representantes de todas las casas de estudio nivel superior de la región. En esta instancia, cada representante entrega información sobre las carreras de pre grado, financiamiento y funcionamiento interno de la entidad que representa. Se genera espacio y tiempo para que todos los estudiantes asistentes puedan resolver inquietudes con respecto a sus metas y proyecto de vida.</p> <p>La actividad comienza a las 9:30 horas y finaliza a las 13:00 horas aproximadamente.</p>
OBJETIVO ESPECÍFICO	Atender a las aptitudes e intereses personales y disposiciones vocacionales de los estudiantes del Colegio Aurora de Chile Sur, entregándoles orientación y apoyo a través de estrategias concretas.
DESTINATARIOS	Estudiantes de 2° a 4° medio.
FECHAS	Julio- agosto 2025
RESPONSABLE	Consejera educacional y vocacional
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación destinada a los estudiantes de 2° a 4° medio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de estudiantes asistentes a la actividad Fotografías en la página web del Colegio Invitación enviada a las casas de estudio de educación superior
RESPONSABLE	Consejera educacional y vocacional
FECHA DE ENTREGA	30 de agosto 2025



ACTIVIDAD	CONOCIENDO LAS CASAS DE ESTUDIO
SELLO	Un colegio que por medio de la construcción colectiva del aprendizaje impulsa el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de sus estudiantes..
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DESCRIPCIÓN	Los estudiantes de 3° y 4° medio participan de actividades organizadas por las diferentes casas de estudio de nivel superior y/o de formación, trasladándose desde el Establecimiento hasta las sedes. Las casas de estudio invitan a participar al Establecimiento con una delegación de estudiantes, de acuerdo a los intereses y habilidades de cada joven, instancia que permitirá que cada uno de ellos interactúe en los talleres, con estudiantes y profesores de las distintas carreras y/o centros de formación.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Atender a las aptitudes e intereses personales y disposiciones vocacionales de los estudiantes del Colegio Aurora de Chile Sur, entregándoles orientación y apoyo a través de estrategias concretas.
DESTINATARIOS	Estudiantes de 3° a 4° medio.
FECHAS	mayo a noviembre 2025
RESPONSABLE	Consejera educacional y vocacional
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación destinada a los estudiantes de 2° a 4° medio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Carta de invitación casa de estudios superior y/o formación Nómina de estudiantes asistentes a la actividad Fotografías en la página web del Colegio
RESPONSABLE DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Consejera educacional y vocacional
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	15 de noviembre 2025



ACTIVIDAD	CHARLA NEM Y RANKING
SELLO	Un colegio que por medio de la construcción colectiva del aprendizaje impulsa el pensamiento crítico, reflexivo y creativo.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD
DESCRIPCIÓN	Se realizan charlas sobre NEM y RANKING a los estudiantes de 2° y 3° medio, con la finalidad de generar conciencia en los estudiantes sobre los procesos de evaluación de las diferentes asignaturas, información que pretende motivar a los jóvenes para que día a día vean en el puntaje NEM un requisito que les permitirá ingresar a la educación superior y por ende contar con mayores beneficios, tanto en la admisión como en el financiamiento.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Atender a las aptitudes e intereses personales y disposiciones vocacionales de los estudiantes del Colegio Aurora de Chile Sur, entregándoles orientación y apoyo a través de estrategias concretas.
DESTINATARIOS	Estudiantes de 2° a 3° medio.
FECHAS	Mayo a agosto 2025
RESPONSABLE	Consejera educacional y vocacional
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación destinada a los estudiantes de 2° y 3° medio.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de estudiantes asistentes a la actividad PPT de la charla sobre temática
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Consejera educacional y vocacional
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	30 de agosto 2025



ACTIVIDAD	ENTREVISTAS VOCACIONALES
SELLO	Un colegio que por medio de la construcción colectiva del aprendizaje impulsa el pensamiento crítico, reflexivo y creativo.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	PROGRAMAS DE APOYO A LA COMUNIDAD
DESCRIPCIÓN	Se realizan entrevistas personalizadas a los estudiantes de 4° medio para conocer sus intereses, habilidades y preocupaciones, instancia que permite orientar a los jóvenes cuando sea el momento de tomar decisiones sobre su proyecto de vida.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Atender a las aptitudes e intereses personales y disposiciones vocacionales de los estudiantes del Colegio Aurora de Chile Sur, entregándoles orientación y apoyo a través de estrategias concretas.
DESTINATARIOS	Estudiantes de 4° medio.
FECHAS	Mayo a octubre 2025
RESPONSABLE	Consejera educacional y vocacional
EVALUACIÓN	Encuesta de evaluación destinada a los estudiantes de 4° medio.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de estudiantes asistentes a la actividad Registro de las entrevistas realizadas a los estudiantes.
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Consejera educacional y vocacional
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	29 de noviembre 2025